EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.944 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1914

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

CRÓNICA DE ITALIA

UNA SESIÓN MEMORABLE

EN EL

Ayuntamiento de Turín

Vengo del Ayuntamiento. Deseoso siempre de reflejar en mis crónicas el espíritu de la floreciente ciudad piamontesa, no podía dejar de asistir a una discusión importantísima que me daría ocasión de estudiar personas y grupos.

Los lectores de *Prensa Asociada*, saben que la Federación Internacional de «Antiguos Alumnos de los Salesianos», erigirá en Agosto de 1915 un Monumento, al Venerable Juan Bosco, en ocasión del primer centenario de su nacimiento.

Varios concejales de todos los partidos habían propuesto que el Ayuntamiento contribuyera al Monumento con 20.000 liras. Hoy se debía discutir el asunto. Algunos esperaban una unanimidad absoluta; otros una oposición ruda de parte de las izquierdas. De todos modos era interesante cuestión.

La sala estaba en pleno; sólo había uno o dos escaños vacíos. Las tribunas, atestadas. Abierta la discusión, no sin estupor se ve levantarse al profesor Zini, a impugnar la adhesión de la ciudad, en nombre de su partido. Desde el primer momento se veía que Zini hablaba por mero compromiso; su voz de ordinario robusta y agresiva, tomaba inflexiones melosas y tonalidades vacilantes. Quizá para no comprometerse, leía su discurso.

Tres argumentos expuso:

1.º Muchas veces los monumentos, más que para honrar a los grandes hombres del pasado, sirven para desahogar las pasiones de los vivos, y aquí quien firma el documento es el senador. Barón Manno, hombre benemérito en las letras, pero conocido clerical.

2.º Don Bosco fué gran filántropo; pero fué hombre de partido, más aún, fué sectario. (Estas palabras producen en los escaños y tribunas una tempestad de protestas); como lo prueba entre otras obras, la Historia de Italia publicada en 1868 por el Fundador de los Oratorios Festivos.

3.º Don Bosco... no pensó como nosotros.

A éstos añadió un cuarto argumento, muy ingenioso por cierto: estamos en vísperas de elecciones administrativas y la campaña pudiera... servir de plataforma electoral.

El alcalde, Conde Rossi, antes de conceder la palabra al Comendador Rinando, informante de la Comisión, contestó brevemente para declarar que el Ayuntamiento prescindía de la idea del festejado para honrar al grande hombre, al gran patriota, al gran bienhechor de la humanidad, de la misma manera que poco antes había contribuido con 25.000 liras al monumento de Mazzini, prescindiendo de sus ideas, pues ni él ni la mayoría eran mazzinianos; que él había viajado por Africa, Asia y América y había visto que por don Bosco se apreciaba en muchas partes a Italia y se honraba a Turín, y que finalmente lo de la plataforma electoral era tan pequeño y ridículo que solamente «el calor de la improvisación» podía explicar este argumento del profesor Zini.

Estas palabras, como era natural, producen una formidable hilaridad en el público y en los señores concejales.

Se levanta Rinando, que aunque alumno del mismo D. Bosco, es liberal avanzado y su poquito anticlerical. Rinando es muy conocido en Italia por sus obras de Historia, asignatura en la que fué profesor del Alcalde y del mismo Zini en la Universidad turinesa. Lamenta tener que tomar la palabra para defender una proposición que es honra para una ciudad, y tanto más por tener que impugnar a un antiguo alumno suyo.

Traza luego con tanta calma como sinceridad la figura del filántropo, del pedagogo, del hombre de corazón y de inteligencia, y de todas partes resuenan aplausos y murmullos de aprobación. Dice que ocho años estuvo él con D. Bosco y que nunca le oyó hablar de política, tanto que al salir, no conocía el color de los diarios; que aún en las mismas persecuciones violentas del Gobierno, nunca se le oyó una queja contra él.

Añade que para juzgar de la Historia escrita por Don Bosco es necesario trasladarse a la época en que se escribió, y que además, la premió con 1.000 liras, Lanza, el ministro de Instrucción pública, y la recomendó vivamente Nicolo Tomaseo. Y a pesar de todo, no se trata de Don Bosco como historiador, sino de Don Bosco como gloria de la humanidad.

Dice que por lo demás, la suma requerida no es una necesidad, sino una cortesía para con el Ayuntamiento turinés. 300.000 liras costará el monumento, dice; ahora bien, los antiguos alumnos esparcidos por el mundo forman muchos miles, y además los Salesianos, entre internos, externos y oratorios festivos tienen hoy en sus institutos más de trescientos mil educandos, y bastaría que Don Albera dejara caer una simple invitación a ayunar un día, para que el presupuesto del monumento quedara cubierto. Pero los organizadores han pensado que sería indelicado erigir un monumento a un grande hijo del Piemonte, a un ciudadano de Turín, sin invitar a la ciudad.

El público seguía el discurso del anciano concejal con interés creciente, y cuando terminó aludiendo a las grandes resonancias que en todas las lenguas y en todos los países tendrá la «gentileza» de Turín, correspondiendo a la cortesía de la Junta organizadora, una ovación nutrida, prolongada, estalló en todos los escaños y en todas las tribunas.

Los concejales descienden al hemiciclo y desfilan ante el orador, apretándole la mano.

La votación fué unánime, excepción hecha de seis, socialistas ellos, que en nombre del amor universal, se revolvían imponentes, según expresión de un senador, contra el hombre que más había amado a la humanidad en el siglo XIX.

En honor de la verdad hay que decir, que no todos los socialistas del Ayuntamiento votaron en contra. De diez votaron cuatro en pró. Y nosotros mismos oímos a uno del grupo que decía: «Cáspita, se puede ser socialista y caballero». Parece imposible. *¡Si pué esser socialista e galantuomo! Sembra impossibile.*

El triunfo fué, pues, completo, y la gran metrópoli subalpina demuestra que sabe honrar a sus héroes.

Rodolfo Fierro Torres.

Turín, Mayo de 1914.

(POR TELEFONO)

El Arsenal de la Carraca

LA JUNTA DE DEFENSA

Ayer por la tarde se reunió la Mesa de la Junta de Defensa para redactar la información que se ha de presentar ante la Comisión del Congreso, relacionada con el proyecto de bases navales.

Dicha información fué conocida por la Junta, aprobándose.

Se pide lo siguiente:

1.º El cumplimiento inmediato de las obras pendientes de la ley de 7 de Enero de 1908.

2.º Inclusión en el proyecto de bases navales de un dique y su construcción simultánea con las demás obras de habilitación de la base naval de la Carraca.

3.º Construcción en la Carraca, por contrata, de toda la artillería, incluso la de grueso calibre, proyectiles y pertrechos.

4.º Aumento de la consignación para arreglo de los talleres, edificios, diques y maquinarias, a 1.500.000 pesetas.

5.º Arrendamiento de la Factoría para que por contrata se realicen las obras de reparaciones; la construcción de todo el material flotante enumerado en el artículo 5.º y alguna obra nueva para su sostenimiento.

6.º Voladura de la barra de Sancti-Petri para la canalización de su caño interior y construcción de un rompeolas para su boca.

Se acordó que dicha información sea presentada por el Sr. Alcalde y senadores y diputados que puedan acompañarle, reservándose llamar a otros señores de la Junta o a los Alcaldes de los pueblos interesados para el caso en que fuera necesario.

El Sr. Alcalde marchará esta tarde en el exprés a Madrid.

EL CORRESPONSAL.

27-5-1914.

PEREGRINACION ESPIRITUAL A LURDES

EN PUERTO REAL

Las dificultades infranqueables levantadas contra la Peregrinación gaditana por la fuerza de las circunstancias, sólo han conseguido modificar la marcha de los peregrinos, es decir, QUE LA PEREGRINACIÓN SE REALIZA el 31 de Mayo, no por mar SINO POR TIERRA.

La Junta Organizadora ha trabajado con todo entusiasmo y su buena y enérgica voluntad, podrá mas que cuantos obstáculos se opongan a que los devotos gaditanos de Lurdes vayan a la Gruta de los prodigios. Y los gaditanos se esforzarán por que aumenten los peregrinos y sean mas numerosos que otros años, como prueba de que la fe de Cádiz es mas poderosa cada vez y que nada la detiene cuando se trata de honrar a la Inmaculada de Lurdes.

Iremos, Dios mediante, en tren. Ya están de venta los billetes en la Librería Católica (Duque de Tetuán núm. 8) y en la Plaza de San Antonio núm. 6; en este lugar sólo de doce a cuatro de la tarde.

El precio de estos billetes, que dan derecho al viaje de ida y vuelta a Puerto Real, en ferrocarril y a los distintivos e insignias, es de DOS PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.

El precio de las cajas con los almuerzos, ya se sabe, es de UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.

Los que deseen estas cajas deben apresurarse, porque sólo hasta mañana jueves por la noche, se admitirán los encargos.

Vamos, pues, a la Gruta de Lurdes en Puerto Real, que allí encontraremos cuantos dones y gracias necesitemos.

NOTAS DEL PUERTO

Novena

En el Asilado de Ninos que dirige el competente profesor D. Antonio Montiel, se viene celebrando una devota Novena en honor de su titular Ntra. Sra. del Carmen.

Las pláticas están a cargo del virtuoso jesuita R. P. Zermeño.

A Madrid

Marchó a Madrid, para asuntos salineros, nuestro estimado convecino D. Rafael Benvenuty y Morphy.

Animación

Reina extraordinaria animación para la Peregrinación que tendrá lugar el próximo domingo a Puerto Real a visitar la santísima imagen de Ntra. Sra. de Lurdes.

El Puerto dará, como de costumbre, un gran contingente de peregrinos.

Teatro

Anoche terminó sus tareas en el Principal, el notable ilusionista M. Guerrero, que ha ganado muchos y merecidos aplausos.

En breve debutará la Compañía del Sr. Rodrigo.

Enfermita

Continúa en el mismo estado la pequeña niña de los Sres. de Ruffoni.

Deseamos el alivio de la enfermita.

EL CORRESPONSAL

26—5—914.

Un ministro famoso y una gran carrera

Leemos en nuestro estimado colega *El Porvenir*, de Valladolid:

«El señor marqués de Vadillo ha sido censurado nuevamente en el Congreso de los diputados.

Ahora, como en otras veces, la causa de la censura ha sido la misma, la gran frecuencia en hacer jueces de primera instancia por el medio más rápido posible.

El ministro, eterno cultivador del chiste, se ha propuesto nombrar jueces con la misma asombrosa facilidad con que hace aquéllos, y no amanece día sin que a la aurora acompañe el nacimiento de un nuevo miembro de la carrera judicial.

Como la afición de Vadillo a esta clase de cinematográficos nombramientos va «in crecendo» y el fomoso ministro de Gracia no lleva trazas de variar el disco por mucho que giten desde los escaños los señores Senante y Martín Rosales, ni un grupo numeroso de diputados, en el que figuran representaciones de las minorías tradicionalistas, reformistas, demócrata y conjuncionista, se dispone a presentar al Parlamento una proposición, que si no produce «hule», lo andará muy cerca.

Esta proposición se presentó hace pocos días.

Mientras llega el momento, allá va el último acto del marqués en el asunto a que nos referimos.

D. Gabriel Usera Sánchez no era más que un señor abogado muy simpático el día 13 del pasado mes de Abril.

Pensó el ministro que don Gabriel Usera haría un buen vicesecretario y vicesecretario interino fué nombrado el día 14 de Abril.

Debió desplegar muchas excelentes aptitudes el favorecido cuando el marqués de Vadillo, dispuesto siempre a recompensar los buenos servicios de todos los funcionarios, le nombró el día 18 del citado mes vicesecretario en propiedad.

Pero no se detuvo aquí el ascensor y siguió su marcha velocísima.

Doce días después, o sea el 30 del mismo mes de Abril, era nombrado juez de primera instancia de Vielva.

Una coincidencia para terminar: el nuevo juez se apellida Sánchez, lo mismo que el nombrado antes que él por igual procedimiento.

Ahora bien; éste es hijo del señor Sánchez Guerra; ¿de quién es sobrino el señor Usera Sánchez?»

Ayer por la tarde se trató algo en el Ayuntamiento relacionado con la venta de pescado.

Se habló del pago de un arbitrio que por carradas deben abonar los entradores de pescado, aduciéndose que en tiempo legal no se presentaron reclamaciones sobre dicho arbitrio.

Nosotros que conocemos reglamento y contrato sabemos no hay porque abonar el impuesto sobre carradas cuando se paga el de vapor, también señalado en el contrato.

Algo de esto dijeron ayer en el Ayuntamiento algunos señores concejales, con sobrada razón.

De todo nos ocuparémos oportunamente, pero bueno será que la comisión no se *lie la manta*, como ahora se dice y estudie este asunto que es muy claro.

Nada defendemos de las parejas, ni de los vapores, pero en donde esté la justicia en ese lado estarémos siempre y ahora, digan lo que quieran determinados señores, la razón está del lado de los vapores.

Con leer el contrato y con fijarse en lo que se lee, se comprenderá la injusticia que se trata de hacer, como también la cantidad que pierde el Ayuntamiento diariamente.

De este asunto que afecta mucho a Cádiz, y perdone la comisión de subsistencia que nos mezclemos en este particular, ya hablaremos con más detenimiento y como él requiera.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo, un hijo del Catedrático de esta Facultad, Sr. D. Ramón Ventín.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

Están más aliviados de la enfermedad que padecen los hijos de nuestro estimado amigo el Dr. D. Teodoro Beltrán.

Lo celebramos, deseando a los pequeños un total restablecimiento.

Procedente de Rioseco, ha llegado a ésta, la nueva Superiora de la Casa de la Sagrada Familia, quien durante más de 30 años, ha prestado inmejorables servicios en dicha población.

Sufrió ayer un ataque congestivo, encontrándose en grave estado, la R. M. Superiora del Convento de Candelaria, cuyo restablecimiento deseamos.

Dicen de San Fernando, que reina gran animación para la novillada que ha de celebrarse probablemente el próximo domingo y en la que actuarán de matadores Francisco Montes y otro novillero sevillano, que aún no está designado.

Los que han visto el ganado, aseguran que dará mucho juego.

Mañana debutará en el Teatro Principal el ilusionista M. Guerrero, que viene precedido de gran fama.

Ultimamente ha trabajado en el Puerto de Santa María, donde ha obtenido muchos éxitos.

Trae muy buenas decoraciones y trabajará dos veces en la noche, después de la exhibición de las películas cinematográficas.

Continúa enfermo nuestro estimado amigo el señor don Miguel Alvarez Chapo.

Sinceramente deseamos el pronto alivio de dicho señor.

La Sociedad Patronal

La reunión de anoche

Se reunió anoche la Sociedad Patronal de defensa de la Industria y el Comercio, en su domicilio social de la calle Duque de Tetuán, para conocer la comunicacion que la Asociación de la Dependencia Mercantil, envió como respuesta a las bases presentadas por esta misma entidad.

Asistieron los Sres. D. Francisco Gallardo, D. Luis Mexía Miranda, D. Clemente Martínez Robles, D. José M.ª Medina, don Clemente Martínez Azcoytia, D. Manuel Macías, D. Tiburcio Domínguez Lardo, D. Diego Fuentes Noriega, D. Santiago García Castellón, D. Carlos del Castillo, D. Arturo Estrade, D. Patricio de la Corte, D. José Sibiani, D. Ramón E. Casal, D. Francisco Macías, D. Arturo Gallego Martínez, D. Antonio Sánchez del Campo, D. Antonio Martínez Cambronero, D. José Pérez, D. Manuel Carsmé García, D. Fernando Sevilla, D. Manuel Caso.

Don Diego Izpisúa, don Federico Rivadulla, don Enrique Gavilán, don Enrique Ferrari, don Diego Ramírez, don José Fierro González, don José Moreno Utrera, don Francisco Durán, don Antonio Casanova, don José Romero, don Casimiro Seillé, don Ernesto Pérez, don Manuel Regueira González, Hijos de don Joaquín M.ª Lahera representados por don Tiburcio Domínguez.

Don Antonio Ruiz Ruiz, señores Quijano y Bustamante, don Baldomero de la Quintana, don Julio Torres, don Blás Andreu, don Venancio Sánchez, don José Aparicio, representada la señora viuda de don Antonio de la Rosa, don Vicente Viniegra, don Antonio Fernández, representada la señora viuda de García Martel, don Antonio Sáinz del Campo, señores Pérez, Vergara y Compañía, don Antonio Gargallo, don Rafael Aguilar, don Ildefonso Fuentes, don Mariano Alba, don Manuel Cejudo, señores Hervias Hermanos, don Antonio Navarro, don Romualdo de Gracia Pacheco representado.

Preside el presidente de la Sociedad don José Moreno Utrera.

Se dá lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada últimamente por el Sr. Secretario.

El Sr. Martínez Cambronero pregunta si se ván a discutir algunas bases.

Se aprueba el acta.

Se dá lectura a una carta de los señores sobrinos de D. Fernando Labra (que en paz descanse), excusando su asistencia por sostener el criterio expuesto en la última Junta.

Se dá cuenta de la comunicación de la Asociación Dependencia Mercantil, en la que sostienen las 1.ª a la 3.ª y 5.ª bases; aceptan la enmienda hecha a las 4.ª, 6.ª y 7.ª

El Sr. Martínez Cambronero pregunta si puede discutirse el asunto de que se trata.

La presidencia pregunta si se discute nuevamente.

El Sr. Domínguez cree está ya bastante discutido.

El Sr. Martínez Cambronero considerando que el cierre sea a las ocho, cree que es aceptable la limitación de hora del trabajo; una, después del cierre. Cree aceptable la ilimitación las vísperas de Reyes y Corpus y los sábados por tenerse que arreglar los escaparates, y operaciones de la semana.

Dicen que para los inventarios deben ponerse de acuerdo patrono y dependencia.

Propone se nombre una ponencia para tratar con la Sociedad de la Dependencia, añade que no está conforme con hora y media para el almuerzo.

El Sr. Fierro cree que ya anteriormente se han discutido las bases y no debe tratarse más de ellas.

El Sr. Martínez Cambronero pide votación nominal.

El Sr. Domínguez (D. Tiburcio), cree debe aceptarse lo que el domingo se acordó; propone que el cierre se efectúe a las nueve en punto.

El Sr. Cajades pide se estudie el asunto por una ponencia y conceder algo de lo que solicita la dependencia.

El Sr. Aparicio pide también se conceda algo referente al cierre.

El Sr. Martínez Cambronero insiste en sus manifestaciones; pide se conceda algo en armonía de todos los intereses.

El Sr. García Castello pide se sostenga el acuerdo del domingo.

El Sr. Moreno Utrera manifiesta que lo que se debe, es efectuar el cierre a las nueve.

El Sr. Martínez Cambronero solicita se nombre una ponencia para llegar a un acuerdo.

Se pide se lea el artículo 32 del Reglamento.

El Sr. Mexía se adhiere a lo dicho por el Sr. Martínez Cambronero de que se nombre una ponencia en la que figure uno de cada gremio para que se entienda con la dependencia y se dé por hecho lo que proponga.

Los señores de la Corte e Izpizúa asienten a lo dicho por los anteriores señores.

Se da por discutido el asunto; se pone a votación si se nombra la ponencia para entenderse con la dependencia.

Se acuerda que la Junta directiva nombre la ponencia, votando en contra los señores don Diego Fuentes, don Francisco Durán y don Vicente Viniegra.

El señor Cajades dice que la Asamblea debe dar atribuciones categóricas a la ponencia.

El señor Moro insiste en lo anteriormente manifestado por el señor Cajades.

El señor Domínguez pide se dé cuenta del acuerdo a la Asociación de la dependencia.

El señor Torre extraña la ausencia del don Carlos Derqui, asociado.

El señor Moro contesta a dicho señor que el señor Derqui había presentado renuncia y que la presidencia estaba en gestiones para que la retirase, con lo que se dió por terminada la reunión.

Maura, sí; Dato, no

El alegato del jefe repudiado del partido conservador ha debido producir impresión enorme aún en aquellas alturas donde con frase tosca dijeron que se pasaban por lugar innoble los discursos que, como el de Rodés, contrarían los gustos y las inclinaciones imperantes.

Maura, un poco vago al definir su actitud con respecto a la política del Gobierno, y algo difuso al explicar su conducta como gobernante, hizo disparos certeros por elevación. El símbolo misterioso que convierte la obra del protectorado en guerra de conquista y que precipita los acontecimientos, trocando en aparato bélico lo que debieran ser simples operaciones de policía, salió melísimamente librado de los labios del caudillo de la ortodoxia conservadora. Romanones quedó hecho un guiñapo debajo de su escaño, y el Gobierno en situación desairada y lastimosísima.

Maura, sin dignarse nombrarla una sola vez, trató a la mayoría en la forma que se merece la turba de indocumentados y desleales; ni un momento les hizo el honor de dirigirse a ellos; hablaba dándoles la espalda, dirigiéndose a los escaños del centro y de la izquierda, lugares que, salvando alguna excepción, ocupan los hombres que tienen ideas, que representan alguna fuerza viva del país.

Con razón se ha dicho del Sr. Maura que es un gran artista del gesto. Sin palabras, llenó de puntapiés a la mayoría heterodoxa.

En ésta se observó un curioso espectáculo. Cuando de los bancos de las oposiciones y de las tribunas partían aplausos entusiastas para el orador, en la mayoría muchas manos pugnaban por juntarse: pero después de mirarse unos a otros con expresión de recelo, contenían los vehementes su impulso.

La policía de Sánchez Guerra estaba bien repartida, y cada diputado de la mayoría cree tener un espía en su vecino de escaño. El miedo, el miedo ruin a indisponerse con el ministro que les hizo la limosna del acta, contuvo a la gente impresionable y joven. Se reservaron para luego en los pasillos, cuando creían estar libres del espionaje, acercarse al malquerido y estrechar su mano. Los hubo, más cautos, que ni esto hicieron, limitándose a dejar su tarjeta unas horas más tarde en la portería de la casa de D. Antonio.

Dieron la cara dentro del Congreso únicamente los incondicionales, aquellos que nada temen, porque nada pueden perder. Los comandaba Santos Ecay y armaron un viril alboroto gritando junto a los ministros lívidos y a los diputadillos ministeriales: «¡Maura, sí! ¡Dato, no!»

Estos gritos se repitieron en la calle, y un exaltado que quiso contrarrestarlos con una infame alusión al proceso Ferrer, llevó su merecido. Ya saben pegar palos esos mauristas, ya van resultando simpáticos; bien dirigidos y encaminados podrían ser útiles al país. ¡Dios lo quiera!

Hoy se comenta el discurso de Maura. La prensa del *trust* lo hace de un modo inicuo; engreídos, locos de vanidad, esos industriales de la rotativa se creen que pueden burlarse impunemente de la opinión. Los diarios que disfrutan de alguna independencia no dejan de hacer justicia, consignando la importancia extraordinaria que lo dicho por el señor Maura entraña.

Ya pueden pasarse por donde quieran el discurso los insensatos. Lo dicho está dicho, y allí quedó, en mitad del hemiciclo, el petardo con la mecha encendida.

Contra la realidad se estrellan las clarividentes intuiciones; la realidad es Maura sí, y Dato, no. Aunque hoy opinen los heterodoxos que el discurso de Maura le alejó del Poder. Mirad si está alejado, que esta misma tarde Dato pensaba plantear la cuestión de confianza. Desistió de hacerlo porque seguramente le advirtieron que resultaba una paradoja esto de que plantease cuestiones de confianza un Gobierno en el que no puede confiar nadie que tenga el juicio cabal; pero de hecho, el Gabinete es un cadáver.

Un cadáver que, colgado de un hilo, baila.

CIRICI VENTALLÓ.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados ayer

Vapor español «Navarra», de Huelva, con carga general, siete pasajeros para Cádiz y dos de tránsito, a Alcón.

Vapor español «Fambre», de Vigo, con carga general y siete pasajeros para Cádiz, a Alcón.

Vapor español «María de los Angeles», de Orhas, en lastre, a Martín y Fernández.

Vapor danés «Roma», de Cartagena, con carga de tránsito, a Gómez.

Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife, con carga general y 31 pasajeros para Cádiz, a Alcón.

Vapor español «Valbanera», de Buenos Aires y Las Palmas, a Pinillos.

Vapor español «Canalejas», de Larache, en lastre y con pasaje, a Millán.

Vapor español «J. B. Llovera», de Tánger, con carga general y pasaje, a Millán.

Buques despachados

Vapor danés «Roma», con carga general, para Hamburgo.

Vapor español «Valbanera», con carga general y 594 pasajeros de tránsito, para Barcelona.

Goleta francesa «Augevine», con sal, para Terranova.

Vapor inglés «Lifile Gem», con sal, para Terranova.

Vapor español «Navarra», con carga general.

Vapor español «Tambre», con carga general.

Vapor español «Cabo la Plata», con carga general, para Vigo.

Vapor español «J. B. Llovera», con carga general, para Tánger.

—

El vapor español «Valbanera», conduce para Cádiz el siguiente pasaje:

De Buenos Aires: Sr. Dromin, don Juan Cabrera, don Juan Guitar, don Francisco Martínez, don Juan R. Castaño, don Manuel Megués, doña Isabel y don Manuel Brazar; don Fernando Poulejo, don Ramón Vazquez, don José Robaina, doña Celia Fernández, doña Catalina, don José, doña Dolores, doña Carmen, doña María, don Juan y don Ricardo Cir; doña Josefa Dabales, doña Manuela Dabales, don Juan Rodríguez, don Federico Rojano, don Antonio Cuevas, don Mario Rodiles, don Andrés Montesino, don Clemente Lozano, don José García y don Julián G. Quijano.

De Montevideo: D. Francisco C. Gil, don Joaquín López.

De Santos: D. Juan de Dios Tamayo, doña Victoria Alvarez, D. Juan Fernández, D.ª Ascensión, D.ª Ana y D.ª María García; D.ª María Rodríguez, D. Antonio Novos, D.ª Angeles, D.ª María y D. Federico Vinopeza; D. Pedro Valenzuela, D. Benito Ibáñez, D. Antonio Fermín, D. Antonio Lorena, D. Juan Rodríguez, D. Juan y don Antonio Francisco, D. Antonio, D.ª Dorotea, D.ª Antonia, D.ª María y D.ª Amparo Aronona.

De Las Palmas: Don Juan Pérez, doña Erlinda Nichan, don José M.ª Montero, don Justo Navarro, doña Matilde López, don Federico Algana, doña Juana Carretero, don Juan Pérez, don José Caballero, doña Ana de Pérez, doña Luna y doña Ana Ezalla.

La carga que conduce para este puerto consiste en 354 bultos de café.

—

En el vapor español «Reina Victoria», llegó para este puerto el pasaje siguiente:

De Las Palmas: Don Angel Catalán y dos más, don Juan Barreto.

De Sta. Cruz de Tenerife: Don José Rodrigo, don Isidoro Gorricho, don Melchor Ponte y señora, don Antonio Izquierdo, don Luis Salazar, doña Eugenia Ramírez y dos hijos, don Manuel Salguero, don Antonio Santiago, don José Rey y 6 más, don Santiago Santafiesta y dos más, don Juan Vega, don Manuel Fot, doña Concepción Sánchez, don José M.ª Carballo, don Rafael González y señora.

—

En el vapor español «Tambre», llegaron para este puerto los pasajeros siguientes:

De Vigo: D. José Rodríguez, don José Martínez, don José Carballo, don Victorio Sánchez, don Antonio Valcarce, don Juan Riveiro, don Antonio Escorza.

—

En el vapor español «Navarra», llegó para este puerto el pasaje siguiente:

De Sevilla: D.ª Dolores Sánchez.

De Huelva: D. Antonio Rodríguez y tres más, doña Juana Fernández, don Benito Rogado.

LETRAS FEMENINAS

Mírame y no me toques...

Para los campesinos desterrados lejos de nuestros lares, este hermoso tiempo de primavera constituye una tentación, casi irresistible, de fuga hacia el campo; ansiamos el bosque nuevo y el césped suave, con la presencia brava del instinto y la nostalgia dulce del sentimiento. Y nos obsesionan los recios perfumes de la tierra fecunda, los colores tiernos de la campiña y del arbol, la frágil belleza de cada silvestre flor.

No bastarían hoy a nuestras ambiciones un espléndido jardín valenciano, ni un delicioso patio andaluz: padecemos la necesidad de correr por nuestros campos del Norte, anchos y mullidos, y de reposar bajo nuestros doseles de fronda, altos y graves como las bóvedas de un templo. Es que el sentimiento de la tierra madre ha despertado, y nos avisa y reclama con voces elocuentes.

Llevados por el hilo invisible de nuestros deseos, hemos llegado a un parque: aquí están las praderas jugosas y aterciopeladas, el bosque reciente y ya impetuoso, una vegetación semejante a la norteña que añoramos. Y nos detenemos en pleno vergel con extraña zozobra. Este césped y estos árboles tienen un aire de urbanidad reglamentaria que nos cohibe: parece que han perdido el fuerte señorío de su independencia por la gloria de vivir entre calles enseñadas, monumentos decorativos y bancos serviciales.

Mas, de pronto, nos llama el regazo de la pradera con maternal blandura, y acudimos a descansar en él, a poner la caricia de nuestras manos sobre el tapiz hermoso donde entallan las flores bajo el beso germinante del sol.

Y sentimos como la sorda vida de la tierra envuelve nuestro cuerpo en un hálito de calientes perfumes: ya estamos en posesión de nuestros goces campesinos, cuando alguien nos dice:

—Señorita, no se puede *uno* sentar ahí.

—¿De veras?

—Está prohibido con pena de multa.

—¡Pero si esto es hierba regada, alfombra que nos dá Dios!

—¡Quiá!, no señora, esto lo produce el Municipio y está aquí de *mírame y no me toques*... Yo soy el guarda, y uno tiene que cumplir con su obligación...

—¿Y no puedo pagar la multa y estarme un rato en esta orilla?

El guarda, perplejo, responde:

—Como pagar, no pague usté nada por ser la primera vez, porque usté habrá llegado a Madriz para San Isidro, si a mano viene...

Sonreímos. Indudablemente simpatiza este hombe con nuestra ignorancia en materia de paseantes circunspectos; y luego de ilustrarnos con algunas explicaciones sobre leyes de Policía urbana, nos abandona en un banco del andén.

Y aquí estamos en esclavitud como los pinos y la yerba del frondoso parque, envidiando la libertad de las mariposas y los pájaros que van y vienen desde la rama al suelo, que acarician la hoja y la flor, juguetones, curiosos, audaces. Detrás de ellos vuela cuanto en nosotros tiene alas, pero lo que dejamos cautivo en este banco, se querella de las privaciones que padece a orillas de la tentación. Quisiéramos poseer con el goce de nuestra sensibilidad, la sombra del arbol, el aroma del capullo, la dulzura fonje de la pradera.

Y no cambiaríamos jamás, voluntariamente, el rústico señorío de los vergeles aldeanos abierto a todas nuestras codicias de bellezas, por estos otros de urbanizada hermosura, donde solo las alas tienen fueros...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid, Mayo 1914.

NOTICIAS

Asociación de la Dependencia Mercantil

Por el presente se convoca a todos los compañeros asociados y no asociados, a la Junta general extraordinaria que ha de celebrar esta Asociación hoy miércoles 27, a las 22 y 30 horas, para conocer y resolver acerca de los acuerdos adoptados por la Sociedad Patronal de defensa de los intereses de la Industria y el Comercio, con motivo del cierre de los establecimientos y cese en el trabajo a las ocho de la noche solicitado por la Dependencia.

La Directiva.

Los verdaderos Licores y Elixir de la ***Grande Chartreuse,*** son los que elaboran en Tarragona, desde su expulsión de Francia, los Padres Chartreux. Cuidado con las imitaciones.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El "Manuel Calvo" llegó el domingo 24 a Veracruz.

El "Antonio López" salió el lunes 25 de Barcelona para Valencia.

El "Montevideo" llegó el domingo 24 a Barcelona.

El "Buenos Aires" salió el sabado 23 de Puerto Rico para Las Palmas.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

	Ptas. Mls.
Central	2.270'662
Mar	1.615'957
Tierra	410'631
Sevilla	37'398
Extramuros	174'263
Suma	4.508'881

Cádiz 26 de Mayo de 1914.

Hurto de tomates

La guardia municipal detuvo anoche al individuo Francisco Montero Valero, que sustrajo del puesto núm. 12, establecido en el Mercado, una canasta que contenía tomates.

Detenidos

Ayer, a las cinco de la tarde, por el guardia municipal Alfredo Castro, fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia, Francisco Cruces y Jacobo Baños, por maltratarse de obras.

Escuela Naval

Los exámenes de fin de curso en la Escuela Naval empezarán el 12 de Agosto, concediéndose a los aspirantes aprobados, licencia hasta el 8 de Septiembre, en que deberán presentarse en la citada Escuela, para embarcar en el crucero «Reina Regente».

"Chanito"

Dice nuestro colega «La Voz de Valencia», ocupándose del ya famoso, aunque todavía no "fenómeno", "Chanito":

"TERCERO.—"Chanito" lancea magistralmente por verónicas al toro, que es bravo y que cumple en varas rápidamente.

"Chanito" pone un par superior, y Mascona y un incógnito, cumplen.

El debutante "Chanito", solo, hace una excelente faena de muleta, de inteligente, y cesa al toro su querencia, intercalando un pase de molinete, superior, en los morros del bravo toro.

Ya digo, que éste está en su terreno, y "Chanito" le atiza un estoconazo enorme, entrando y saliendo superiorísimamente, y ganándose por ello una hermosa ovación, con viaje por la explanada."

"SEXTO.—Berrendo en negro, grande y cornalón, al que "Chanito" le propina unas soberanas verónicas y unos faroles, con una larga casi cordobesa, que arranca una grandiosa ovación.

El bicho recibe cinco puyas, por tres caídas montadas, haciendo "Chanito" unos hermosos quites, que son muy aplaudidos.

El tercio de banderillas se hace al relance, pues el toro está hecho un pajarraco.

"Chanito" brinda a D. Vicente Andrés, y hace una faena superior, en la que se acreditó de conocer los secretos del toreo, y demostró que sabe lo que muchos maestros ignoran.

Fué una faena magistral, impropia para un marrajo como era aquel buey, y el público lo apreció, ovacionando muy justamente al excelente torero.

Media estocada colosal acabó con el «hueso», y "Chanito" fué aclamado y paseado a hombros."

Son muchos los aficionados que verían con gusto entrase en algunas de las combinaciones de la actual temporada en nuestro circo taurino, este diestro, que tan aplaudido es en cuantas plazas actúa.

Magníficos cubiertos a peseta. —De casa particular.—Almuerzos y comidas.—Avisos, en el Comestibles plaza Gaspar del Pino.

PÉRDIDA

En la Iglesia de San Francisco se extravió el pasado Domingo durante la Misa de doce, un rosario.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Buenos Aires 20, en donde se le gratificará y se le agradecerá por ser recuerdo que se tiene en estima.

POR TELÉGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

A las 3'55 abre la sesión el *Sr. Azcárraga.*

El *Sr. Bugallal*, contestando a preguntas hechas en anteriores sesiones, promete estudiar el informe del Consejo de Estado, referente a los sindicatos agrícolas.

El *Sr. Cavestany* pide se consigne en el presupuesto una cantidad para seguir las excavaciones en Mérida.

El *Conde de Puerto Hermoso* se ocupa de la demarcación vitícola de Jerez.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. *Loygorri* pide el libre cultivo de tabaco en España.

El Sr. *Bugallal* dice que lo estudiará.

También ofrece estudiar otros ruegos de los formulados.

El Sr. *Tormo* protesta de la facilidad con que se conceden pensiones a los descendientes de funcionarios civiles y militares.

El Sr. *Bugallal* le contesta que solo se han concedido a aquellos que prestan o han prestado indiscutibles servicios a la nación.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen y decretos estableciendo varias Normales, entre las cuales figura Cádiz y las Baleares.

Acto seguido se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las tres declara abierta la sesión el Sr. *González Besada.*

Continúa la discusión sobre la proposición incidental presentada por Rosales, contra el ministro de Gracia y Justicia, por varios nombramientos efectuados por dicho ministro.

El Sr. *Rosales*, insiste en los puntos ya tratados en anteriores sesiones.

El Sr. *Dato*, declara que el Marqués de Vadillo se ajustó al cumplimiento de la Ley.

Pide que se retire la proposición incidental o voto de censura presentado.

Añade que en cambio el Gobierno se compromete a presentar un proyecto para que el ingreso en la Judicatura sea sólo por oposición, ascensos y antigüedad.

El *Marqués de Vadillo*, dice que siendo Rosales Fiscal del Tribunal Supremo, opinó de distinta forma en que hoy lo hace, en cierto acuerdo de la Junta codificadora.

El Sr. *Rosales* reclama se aclare la insinuación hecha por el ministro.

(Se promueve un incidente.)

El *Ministro* aclara el concepto de sus frases anteriores.

El Sr. *Soriano* recuerda las acusaciones de Barber contra la Administración de Justicia.

Señala como *polacada* el nombramiento hecho a favor de un hijo del Sr. Ugarte, para estudiar la legislación en el extranjero.

Añade que parece que el verdadero ministro de Gracia y Justicia lo es el señor Ugarte; por algo, dice, lo designó el señor Dato al formar Gobierno, para que ocupara esa cartera.

El Sr. *Dato*: Eso es inexacto.

El Sr. *Soriano* lee una carta del conde de la Mortera publicada en el *Diario de la Habana* consignándolo así.

El Sr. *Carner* censura la conducta del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. *Burell* estima que el marqués de Vadillo debió abstenerse de contrariar la campaña de moralidad implantada por su partido.

Se pone a votación el voto de censura y es desechado en votación nominal por 111 votos ministeriales, contra 50 de los liberales, demócratas, republicanos y regionalistas.

Se abstienen los mauristas, ciervistas, tradicionalistas y muchos liberales.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión de

EL MENSAGE

Pablo Iglesias resume los puntos capitales de los discursos pronunciados por los anteriores oradores.

Enumera que todos los gobiernos desde el de Maura hasta el actual, han desestima-

do las manifestaciones formuladas por los socialistas contra la guerra.

Añade que el país entendía que antes de ocuparse de Marruecos se debía ocupar el Gobierno del bienestar económico.

Considera hoy el problema marroquí como una cuestión de fronteras.

Según el criterio de los socialistas, dice que se impone la implantación de un protectorado, sin apelar a la violencia.

Propone la inmediata retirada de las tropas.

Los moros, añade, según se decía aquí hace pocas tardes, se enteran de cuanto se dice en las Cámaras; por esta razón no podrán achacar esta retirada de nuestras tropas a cobardía, sino a la decisión de Parlamento.

Afirma que la masa obrera es contraria a la guerra.

Pide que los despilfarros que se hacen en Marruecos se apliquen a la reconstitución interior de España.

Censura que impere en Melilla el militarismo.

Considera como un oprobio para España el tener en Africa un ejército bloqueado por los moros.

El Sr. *Amado*: No está sitiado; está únicamente inactivo.

Pablo Iglesias dice que Amado censuró hace pocos días la dirección de la campaña.

El Sr. *Amado*: Eso es cierto, pero no tiene nada que ver con lo manifestado por su señoría.

Grandes escándalos

Continúa *Pablo Iglesias* su discurso y afirma que los soldados que están en campaña padecen hambre, malos tratos y carecen de higiene.

El Sr. *Dato* interrumpe al orador negando esas afirmaciones.

Iglesias dice que esto está consignado en cartas enviadas por los soldados y lo aseguran también los oficiales.

(*Se promueve un incidente entre los republicanos y la mayoría*).

Censura a Dato por negar las verdades y dice que no se concibe que persista el Gobierno en esa actitud.

Precisa decir la verdad, añade, y la toma de Zeluán no fué por estrategia sino porque lo ordenó el Rey.

(*Rumores en la mayoría.*)

Iglesias: Lo habeis dicho fuera de aquí.

El *Conde de Moral de Calatrava* pide los nombres de los que tal cosa dijeron.

Iglesias dice que todos los detalles muestran que la dirección de la campaña la lleva personalmente el Rey.

¿Qué hacen, añade, los ayudantes del Rey, en Melilla?

(*Rumores y campanillazos.*)

El *Marqués de Lema* dice que no hay más que el Gobierno responsable.

Continúa *Iglesias*, y dice, que además de la orientación internacional, que interviene, también interviene el Rey en la política nacional quitando y poniendo Gobiernos.

Ahí está, dice, Maura y Moret; a este último le quitó el Rey la jefatura de los liberales. Cuídese el Conde de Romanones no se la quite a él también.

(*Rumores.*)

El *Presidente*, llama la atención del orador y le censura duramente por su conducta.

Recuerda que la Constitución y el Reglamento determinan la indiscutibilidad del Monarca.

Iglesias dice que ha tenido que decir esto para acusar a los gobiernos que no se avergüenzan de tolerarlo.

Tengo el convencimiento, añade, que de la mayoría de los males que sufre España y de los de Marruecos es causante esa personalidad.

(*Grandes rumores y protestas leves de la mayoría.*)

El *Sr. Iglesias* ruega a la presidencia que suspenda el debate por no tener que decir más por ahora.

El *Sr. Amado*: ¡Ya ha dicho bastante!

(*Continuos rumores en toda la Cámara*).

El *Sr. González Besada* suspende el debate.

El *Sr. Dato* pide la palabra.

Los republicanos protestan.

El *Sr. Sánchez Guerra* reclama el derecho del Gobierno para hablar cuando quiera.

(*Siguen las protestas de los republicanos y de las tribunas.*)

Cuando se impone el silencio dice el Sr. *Dato* que no puede dejar pasar sin protesta el que se traigan a la Cámara las insidias del arroyo.

(*Formidable escándalo de los republicanos.*)

(*La mayoría protesta debilmente hasta que el señor Maura aplaude lo dicho por el señor Dato. Esto electriza a la mayoría y minorías monárquicas, que ovacionan al presidente del Consejo.*)

Lerroux, *Salvatella* y *Soriano* vociferan durante varios minutos.

Renacida la calma, dice el Sr. Dato que las insidias son las indignidades traidas al Congreso.

(*Se reproduce el escándalo que aumenta en proporciones.*)

Salvatella y *Lerroux* piden a gritos que se retiren esas palabras de Dato.

Los monárquicos aplauden con entusiasmo, y desde la tribuna de la prensa y de la del público se coopera al escándalo.

Soriano grita: también aplaude el asesino de Ferrer: sois unos cobardes que careceis de valor para decir aquí lo que dijesteis fuera.

Los diputados Alfonso Pidal, Polavieja, y García Durán saltan de sus escaños, intentando agredir a los republicanos,

Se les detiene en el hemiciclo que se llena de ministeriales.

Las amenazas duran largo rato, hasta que la fatiga de gritar les rinde.

El Sr. *González Besada* recomienda cordura y reflexión.

Enmedio del silencio habla el Sr. *Dato*, afirmando que todos los jefes de Gobiernos pueden jurar por su honor; que las calumnias que ha recogido Pablo Iglesias sólo son armas que quieren esgrimir contra las instituciones.

Asegura que el Monarca es ajeno completamente a las actuaciones y sólo cumple con la Constitución.

Rechaza indignado que se diga que los soldados sufren hambre y castigos y que les falte higiene.

La prueba de que esto no es cierto, dice, que puede comprobarse en las enfermerías y que la mortalidad en Africa es menor que en la península.

Acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión

Incidentes.---En los pasillos.--- Pantomima de duelo.--Actúa Sánchez Robledo.--Manifestación.--La policía.-- Precauciones.

Al terminar la sesión, el diputado conservador Sr. Cervantes, grita ¡Viva el Rey!

Este viva es contestado por la mayoría.

Los republicanos vitorean a la república.

Varios ministeriales invitan a los republicanos a ventilar en los pasillos las cuestiones tratadas en el salón.

Se disuelve la Cámara entre un formidable escándalo.

El Sr. Maura permanece un buen rato en su escaño rodeado de un gran grupo de diputados de todos los matices, discutiendo animadamente con los Sres. Vazquez Mella, Villanueva y otros.

Los comentarios continuaron después en los pasillos; los republicanos increpados por los ministeriales vociferaban.

El diputado Cervantes, se dirige en actitud violenta hacia los republicanos, haciéndole frente Sánchez Robledo.

Este le dió su tarjeta, recibiendo otra de aquel diputado.

Al despacho de la presidencia acudieron innumerables diputados al tener noticias del lance concertado.

González Besada llamó a Sánchez Robledo y Cervantes, acudiendo éstos y Barriovero, padrino del primero.

Se decía a última hora que el lance se había conjurado.

En los alrededores del Congreso había numerosos grupos, predominando los obreros.

Se habían adoptado muchas precauciones.

Al salir Pablo Iglesias fué rodeado por los grupos que estaban en las inmediaciones, aplaudiéndole y vitoreándole.

Las fuerzas de policía, con la plana mayor de la Dirección de Seguridad intentaron cortarles el paso, sin conseguirlo.

Los manifestantes llegaron hasta la mitad de la carrera de San Jerónimo, donde secciones de Guardias de Seguridad cerraron el paso, cortando la circulación totalmente.

Pablo Iglesias ocupó un coche de alquiler, dispersándose la manifestación sin más incidentes.

En los alrededores del Congreso siguieron las precauciones hasta bien entrada la noche.

MADRID

Peones camineros

A fin de evitar que se retarde el pago de jornales a los peones capataces camineros, se ha dictado una Real orden, disponiendo que a partir del primero de Julio se consideren aquellos como funcionarios del Estado para el percibo de sus haberes.

Para ello se elegirán habilitados en todas las provincias.

Ferrocarril

El Sr. Ugarte ha manifestado que el proyecto de ferrocarril directo a Valencia lo leerá antes de fin del mes actual en el Congreso.

Toros

Hoy se lidiaron toros de Olea que resultaron completamente mansos.

La entrada muy buena.

Vicente Pastor toreó distanciado al primero, al que despachó de media atravesada; un pinchazo y un sablazo.

En el cuarto estuvo valiente, pero pesado en el último tercio, recibiendo un aviso.

Bienvenida desafortunado en los dos.

Belmonte muy movido; al primero le dió un pinchazo y media buena.

Al último de la tarde lo toreó de cerca.

Le dió un pinchazo, saliendo cogido pero ileso.

Dá una estocada atravesada y los belmontistas lo sacan a hombros de la plaza.

Banderilleando se lució *Magritas*.

Dimisión de Burguete

En la firma de Guerra figura un decreto admitiendo la dimisión del general Burguete, fundada en enfermedad.

Se nombra para sustituirle al brigadier don Luis Fiedich.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía de la segunda región el general de brigada don Luis Serrano.

PROVINCIAS

CORDOBA

Toros

Con un lleno completo se lidiaron hoy reses de Miura.

Rafael Gallo hizo en su primero una faena lucida con la capa; dió después varios pinchazos malos y acabó descabellando.

En el cuarto estuvo desconfiado, obsequiando al público con sus *espantás*.

A paso de banderillas, dió media estocada perpendicular, un pinchazo en un ojo y otro en una pata.

Se arma una bronca fenomenal, pidiendo el público que lleven al diestro a la Cárcel, por haber matado al toro después de salir los mansos.

Gaona, pares superior y muletea valiente; dió cuatro pinchazos y media caida.

En el quinto también se mostró valiente.

Tres pinchazos y un descabello.

Joselito empieza de cerca y valiente, desconfiándose después.

Cuarteando, da un metisaca, un pinchazo y un sablazo pescuecero.

Al último lo parea bien.

Hace una faena distanciada, para dar dos pinchazos cuarteando y media estocada caida.

AVILA

Los peregrinos

A las siete de la mañana se celebró en la Iglesia de la Santa, Misa de Comunión, para los peregrinos.

Después solemne Misa celebrada por el Rector del Buen Suceso, actuando la capilla Isidoriana.

Por la tarde los peregrinos recorrieron la ciudad, visitando los monumentos.

Al anochecer se celebró función en la Iglesia Convento de San José, primero que fundó Santa Teresa.

TOLEDO

Aviadores lesionados

Comunica el alcalde de Villanueva Alcaudete, que ha descendido el globo «Neptuno», pilotado por el capitán de ingenieros don Sixto Tony.

De tripulantes llevaba al coronel García Campo y a los tenientes Cervera y Domingo Olarte.

Al chocar el globo con la tierra se produjo García Campo la fractura de la tibia.

Cervera también resultó contusionado.

SEVILLA

Labor maurista

Ossorio y Gallardo continúa recibiendo muchas visitas y adhesiones a la política de Maura.

Muchos conservadores de abolengo y otros neutrales en la política se han adherido.

El exsenador Sr. Bores leyó en el Círculo conservador el mensaje que se dirige al Sr. Maura, que lleva muchas firmas.

Para el banquete con que será obsequiado Ossorio Gallardo, hay numerosas inscripciones.

Entre los jóvenes mauristas aumenta el entusiasmo y redoblan la propaganda, llenando las calles de rótulos en que se lee: Maura, sí.

Se ha celebrado disimuladamente una manifestación obrera de adhesión a Maura.

Los grupos, separadamente, visitaron a Ossorio Gallardo.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 27

Sale el sol a las 5'10.
Pónese a las 7'34.
Sale la luna a las 6'36.
Pónese a las 9'23.

MAREAS DEL DIA 27

Pleamar a las 3'43 de la madrugada
Bajamar a las 10' 1 de la mañana.
Pleamar a las 4' 2 de la tarde.
Bajamar a las 10'20 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 27

Salidas del Pto.	*Salidas de Cádiz*
6'30 de la mañ.	11'00 de la man.
12'15 de la tarde.	1'30 de la tarde.
2'45 de la id	4'00 de la id.

EL DIA 28

7 00 de la mañ.	11'30 de la man.
12 45 de la id.	2'00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4'30 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real	*Salidas de Cádiz*
8'00 de la mañ.	10'00 de la mañ.
11'30 de la idem.	3'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaría de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López) —De 9 a 13 en verano y de 11 a 16 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De sol a sol.

Contratista de las Obras del puerto Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7

Diputación Provincial (Casa Aduana —De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.

Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13.—Dirección facultativa: de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17.)—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Casa Capitular). —De 11 a 16.

Comp.ª Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.

Delegación de Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.

Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 13 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana.—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Consignaciones - Trásintes - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barquajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMEROS
Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

Este conversó con todos, felicitándoles por el acto de civismo que realizaban.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Juan, p y mr., y San Beda, ven, cf. y cf. y dr.

Santo de mañana

San Justo, Saa German y San Agustín, obs. y cfs.

JUBILEO

Día 27.—En la iglesia oratorio de San Felipe Neri.

Día 28.—En la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Convento de Santo Domingo

Los ejercicios de la Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento, correspondientes a Mayo, se verificarán el jueves 28 del mismo mes, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Convento de Santo Domingo, donde se hallará el Santo Jubileo Circular.

Predicará el M. R. P. Prior Fray Félix López.

La Sagrada Comunión se administrará terminada la Misa de la Vela.

Está concedida para la Comunión y para los Ejercicios, Indulgencia plenaria.

TRABAJO
A
DOMICILIO
Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros, que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las "Postales Cosmos" (sistema japonés) facilísimo, rápido, al alcance de todos Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a "DON FERDINANDO FRANCHI". MADRID.

AGUSTIN LOBATON
ABOGADO
Bufete: *O. del Castillo 20.*
Consultas de 2 a 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro.
VALVERDE, 20.—CADIZ.

AUTOMÓVILES
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
Nuevo horario
Salida de San Fernando (Mallorquina) . . . . . a las 2'00 t.
Llegada á Algeciras (puerto) » 7'30 t.
Salida de Algeciras . . . . » 10'00 m
Llegada á San Fernando. . » 3'30 t.
En combinación con los expreso de Madrid a Cádiz.
Servicio cómodo, rápido y económico

ANUARIO
DE
Cádiz y su Provincia
PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
Obra utilísima y de propaganda comercial
— JUAREZ Y PRO —
EDITORES PROPIETARIOS
OFICIALES DE SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
EDICION PARA 1914

APERITIVO--TONICO--RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia palúdicas, etc.
FOSFO-FERROL
ESPINAR
(REGISTRADA)
4 ptas. Botella
De sabor agradable, tolerado por las personas mas delicadas de paladar.
Depositario exclusivo para la venta al por mayor en Cadiz y su provincia
D. Restituto Matute.--Droguería
Plaza Isabel II, núm. 2.
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MAYO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El dia 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el mismo dia de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo dia de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 16 de Mayo saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP.ª TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª—S. en C.—Sevilla
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga con flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVIÑA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el dia 29 de Mayo el vapor

CATALINA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

SALIDAS QUINCENALES

Para CANARIAS, HABANA, CARDENAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el dia 5 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS ÁIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 13 de Junio de 1914.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El dia de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 28 de Junio.

CHOCOLATES DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, estan obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio mas cómodo sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequena. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravio. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterias, librerias, tiendas de objetos de escritorios, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se haran a las Oficinas de la Compañia Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demas pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO. MADRID

?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede igualar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET 15, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguería

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 128 pobres.

SI DESEA HACER PROPAGANDA

DIRIJASE SIEMPRE A

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

Edición de Obras, Revistas y Periodicos.

TALLERES: M. DEL REAL TESORO 8

CADIZ

	Paquete	Pastillas	Precios
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de un cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado, Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea	Ptas.	0'20
En 3.ª »	»	0'10
En 4.ª »	»	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para la edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.